

**FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y  
CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO  
ESTABILIZACIÓN ROTULA Y REPARACIÓN LIGAMENTO  
CRUZADO RODILLA OTRA**

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.



<b>CENTRO SANITARIO</b> Clínica Parejo y Cañero Hospital de día		<b>SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA</b>
<b>1</b>	<b>DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA ESTABILIZACIÓN RÓTULA Y REPARACIÓN LIGAMENTO CRUZADO RODILLA OTRA</b>	
<p>Este documento sirve para que usted, o quién lo represente, dé su consentimiento para esta intervención eso significa que nos autoriza a realizarla.</p> <p>Usted puede retirar este consentimiento cuando lo desee. Firmarlo no le obliga a usted a hacerse la intervención. De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida.</p> <p>Antes de firmar, <u>es importante que lea despacio la información siguiente.</u></p> <p><b>Díganos si tiene alguna duda o necesita más información.</b> Le atenderemos con mucho gusto.</p>		
<b>1.1</b>	<b>LO QUE USTED DEBE SABER:</b>	
<p><b>EN QUÉ CONSISTE. PARA QUÉ SIRVE</b></p> <p>Esta intervención consiste en corregir las alteraciones mecánicas el aparato extensor de la rodilla, formado por el músculo cuádriceps (cara anterior del muslo), la rótula y el tendón rotuliano. Se hace mediante técnicas de realineación proximal (de estructuras anatómicas por encima de la rodilla), distal (de estructuras anatómicas por debajo de la rodilla) o combinando ambas.</p> <p>Sirve para mejorar la alineación de la rótula, ya que su alineación incorrecta puede provocar dolor, sensación de fallo e la rodilla y lesiones en el cartílago articular.</p>		
<p><b>CÓMO SE REALIZA:</b></p> <p>Según la gravedad del caso, se realizan distintas técnicas sobre una o varias estructuras, algunos pueden hacerse por artroscopia y otras necesitar cirugía abierta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas que actúan sobre los ligamentos laterales de la rótula.</li> <li>- Técnicas que actúan sobre el músculo de la cara anterior del muslo.</li> <li>- Técnicas que actúan sobre inserción del tendón rotuliano.</li> <li>- En casos muy excepcionales y concretos es necesario realizar una osteotomía de la tibia (cortar la tibia para angular o rotar uno de los fragmentos), una trocleoplastia (aumentar la profundidad del surco femoral en el que se desliza la rótula), o una osteotomía de la rótula para adecuar su forma a la del surco femoral por el que se desliza.</li> </ul> <p>La operación se realiza mediante anestesia general, o de la extremidad que se va a intervenir. En este caso, lo estudiaría el servicio de anestesia y le informará el tipo de anestesia adecuada para usted. Dependiendo del tipo de operación y de su estado previo de salud, puede precisar mediación para disminuir el riesgo de infección o de trombosis.</p>		
<p><b>QUÉ EFECTOS LE PRODUCIRÁ:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante un tiempo presentará molestias debidas a la cirugía y al proceso de cicatrización.</li> <li>- Durante unos días necesitará reposo con el miembro intervenido en alto.</li> <li>- Al principio puede presentar pérdida de fuerza que recuperará a media que vaya ejercitando la extremidad.</li> <li>- Según el tipo de operación y de anestesia, puede necesitar una sonda de orina durante algunos días.</li> <li>- Durante la intervención o posteriores días puede aparecer anemia debida a la pérdida de sangre durante la operación y necesitar transfusiones o suplementos de hierro.</li> <li>-</li> </ul>		

**FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y  
CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO  
ESTABILIZACIÓN ROTULA Y REPARACIÓN LIGAMENTO  
CRUZADO RODILLA OTRA**

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.



<b>CENTRO SANITARIO</b> Clínica Parejo y Cañero Hospital de día	<b>SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA</b>
Es normal la atrofia de la musculatura del cuádriceps tras estas intervenciones. Por ello, será fundamental un programa de rehabilitación, y en ocasiones incluso realizarla desde antes de que la operación se lleve a cabo.	
<b>EN QUÉ LE BENEFICIARÁ:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mejorará el dolor y la estabilidad que había perdido en la rodilla como consecuencia de la desalineación del aparato extensor, que le provoca sobrecargas articulares, dolor, bloqueos de la articulación y pérdida de fuerza.</li><li>- Mejorará su función para las actividades cotidianas y deportivas.</li><li>- Y también, podría conseguir retrasar la progresión de las lesiones degenerativas (artrosis) que producirían en dicha rodilla.</li></ul>	
<b>OTRAS ALTERNATIVAS DISPONIBLES EN SU CASO:</b> <p>Si usted decide no someterse a la intervención, como alternativa, puede:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Continuar con tratamiento analgésico para el dolor (antiinflamatorio).</li><li>- No sobrecargar la articulación afectada.</li><li>- Material de ortopedia que mejore la estabilidad de la articulación y rehabilitación.</li></ul> <p>Cuando lo anterior no es suficiente para controlar los síntomas y mantener una funcionalidad aceptable, estará indicado la cirugía.</p> <p>En su caso:</p>	
<b>QUÉ RIESGOS TIENE</b> <p>Cualquier actuación médica tiene riesgos. La mayor parte de las veces los riesgos no se materializan, y la intervención no produce daños o efectos secundarios indeseables. Pero a veces no es así. Por eso es importante que usted conozca los riesgos que pueden aparecer en este proceso o intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Tras la operación es normal sentir dolor o molestias en las zonas cercanas. Por lo general desaparecen en pocos días, pero existe el riesgo de que se prolonguen en el tiempo o se hagan continuas.</li><li>- Anemia postoperatoria que puede necesitar una transfusión sanguínea.</li><li>- Calcificaciones y miositis osificante: La cicatrización de los tejidos lesionados durante un traumatismo o una operación puede complicarse y formar acúmulos de calcio que limiten o bloqueen por completo la movilidad de las articulaciones.</li><li>- Pérdida de movilidad de las articulaciones cercanas y atrofia de los músculos próximos.</li><li>- Fractura del hueso que se manipule en la intervención.</li></ul>	

FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y  
CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO  
ESTABILIZACIÓN ROTULA Y REPARACIÓN LIGAMENTO  
CRUZADO RODILLA OTRA

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.



CENTRO SANITARIO Clínica Parejo y Cañero Hospital de día	SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"><li>- Rotura, movilización o aflojamiento de los materiales empleados para la fijación (tornillos, placas, etc.). Si esto sucede antes de que el hueso haya unido, es muy probable que necesite una nueva operación; si ocurre después, dependerá de las molestias que provoque.</li><li>- Intolerancia al material utilizado para fijar el hueso que puede obligar a su retirada.</li><li>- Complicaciones de la cicatriz: Existe el riesgo de que la cicatriz de la operación sea dolorosa o poco estética.</li><li>- Necrosis cutánea: La pérdida del riego sanguíneo de la piel próxima a la herida puede hacer necesaria la extirpación de zonas de piel muerta y su cobertura con injertos.</li> <li>• LOS MÁS FRECUENTES:<ul style="list-style-type: none"><li>- Atrofia moderada o severa de la musculatura del muslo.</li><li>- Rigidez de la articulación de la rodilla que pueda necesitar prolongar la rehabilitación o incluso nuevas intervenciones.</li><li>- Sinovitis (inflamación de la cobertura interior de la cápsula de la rodilla), que pueden ser de repetición.</li><li>- Algunos de los síntomas pueden no llegar a desaparecer por completo.</li></ul></li> <li>• LOS MÁS GRAVES:<ul style="list-style-type: none"><li>- Infección: Toda cirugía tiene riesgo de infección. La infección puede ser superficial (localizada justo bajo la piel), o profunda (afecta a músculos y hueso). Si esto ocurre, se realizará tratamiento con antibióticos y se evaluará la necesidad de otros procedimiento (curas locales, limpieza de la herida en quirófano, colocación de antibióticos en el lugar de la infección e incluso la retirada del material implantado). Hemorragia: Durante la intervención pueden lesionarse vasos sanguíneos cercanos. A veces es necesaria una segunda operación para frenar el sangrado.</li><li>- Trombosis Venosa y Tromboembolismo Pulmonar: Formación de trombos en las venas de la extremidad provocando edema y dolor. Estos trombos pueden desprenderse y general complicaciones pulmonares agudas con consecuencias graves y riesgo de fallecimiento.</li><li>- Distrofia simpático-refleja: En las zonas próximas al sitio de una operación puede producirse una pérdida de movilidad en las articulaciones, descalcificación de los huesos, inflamación, dolor, alteraciones de temperatura, sensibilidad, coloración y sudoración. Esta situación puede incapacitarle y necesitar tratamiento médico y rehabilitador prolongado.</li><li>- Síndrome compartimental: Aumento de presión dentro de algún grupo muscular que puede provocar lesiones de los vasos, de los nervios y alteraciones musculares irreversibles.</li><li>- Lesión de nervios de la extremidad que puede provocar distintos grados de pérdida de sensibilidad o parálisis. Esta lesión puede ser temporal o definitiva.</li><li>- Lesión de un vaso sanguíneo principal de la extremidad que necesite intervenciones de cirugía vascular para su reparación. Si la lesión es irreparable puede requerir la amputación de la extremidad.</li></ul></li></ul>	

**FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y  
CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO  
ESTABILIZACIÓN ROTULA Y REPARACIÓN LIGAMENTO  
CRUZADO RODILLA OTRA**

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.



<b>CENTRO SANITARIO</b> Clínica Parejo y Cañero Hospital de día	<b>SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• LOS DERIVADOS DE SU ESTADO DE SALUD:</li></ul>	
<b>SITUACIONES ESPECIALES QUE DEBEN SER TENIDAS EN CUENTA:</b> Existen situaciones en las cuales la conveniencia de esta intervención puede ser dudosa o cuestionable: <ul style="list-style-type: none"><li>– Sobrepeso y obesidad: Un mayor peso supone un mayor sufrimiento para la articulación operada. Además, la obesidad aumenta los riesgos de infección, trombosis, y problemas generales de tipo circulatorio y respiratorio.</li><li>– Edad: Cuanto mayor sea la edad del paciente, menos posibilidades de éxito tendrá la operación.</li><li>– Enfermedad circulatoria grave.</li><li>– Infección o lesiones de la piel en la extremidad que se va a operar.</li><li>– Pacientes que por cuestiones personales o sociales no se van a seguir las recomendaciones y cuidados posteriores a la intervención.</li><li>– Otras: Hay pacientes que pueden presentar situaciones que suponga un riesgo muy elevado para la anestesia.</li></ul> <p>Deberá comunicar al personal sanitario cualquier situación de este tipo antes de la intervención.</p>	
<b>OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS (a considerar por el/la profesional):</b>	
<b>OTRAS CUESTIONES PARA LAS QUE LE PEDIMOS SU CONSENTIMIENTO:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- A veces, durante la intervención, se producen hallazgos imprevistos. Pueden obligar a tener que modificar la forma de hacer la intervención y utilizar variantes de la mismo no contempladas inicialmente.</li><li>- A veces es necesario tomar muestras biológicas para estudiar mejor su caso. Pueden ser conservadas y utilizadas posteriormente para realizar investigaciones relacionadas con la enfermedad que usted padece. No se usarán directamente para fines comerciales. Si fueran a ser utilizadas para otros fines distintos se le pediría posteriormente el consentimiento expreso para ello. Si no da su consentimiento para ser utilizadas en investigación, las muestras se destruirán una vez dejen de ser útiles para documentar su caso, según las normas del centro. En cualquier caso, se protegerá adecuadamente la confidencialidad en todo momento.</li><li>- También puede hacer falta tomar imágenes, como fotos o vídeos. Sirven para documentar mejor el caso. También pueden usarse para fines docentes de difusión del conocimiento científico. En cualquier caso, serán usadas si usted da autorización. Su identidad será preservada de forma confidencial.</li></ul>	

**FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y  
CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO  
ESTABILIZACIÓN ROTULA Y REPARACIÓN LIGAMENTO  
CRUZADO RODILLA OTRA**

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.



<b>CENTRO SANITARIO</b> Clínica Parejo y Cañero Hospital de día	<b>SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA</b>
<b>1.2</b>	<b>IMÁGENES EXPLICATIVAS</b>
<p>En este espacio podrán insertarse con carácter opcional imágenes explicativas, esquemas anatómicos, pictogramas etc. que faciliten y permitan explicar de manera más sencilla la información al paciente.</p>	

**FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y  
CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO  
ESTABILIZACIÓN ROTULA Y REPARACIÓN LIGAMENTO  
CRUZADO RODILLA OTRA**

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.



<b>CENTRO SANITARIO</b> Clínica Parejo y Cañero Hospital de día	<b>SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA</b>
--	----------------------------------

<b>2</b>	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	
<b>2.1</b>	<b>DATOS DEL/ DE LA PACIENTE Y DE SU REPRESENTANTE (sólo en caso de incapacidad del/de la paciente)</b>	
	APELLIDOS Y NOMBRE DEL PACIENTE	DNI/NIE
	APELLIDOS Y NOMBRE, DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL	DNI/NIE

<b>2.2</b>	<b>PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE INFORMACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO</b>		
	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA	FIRMA
	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA	FIRMA
	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA	FIRMA
	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA	FIRMA
	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA	FIRMA

**FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y  
CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO  
ESTABILIZACIÓN ROTULA Y REPARACIÓN LIGAMENTO  
CRUZADO RODILLA OTRA**

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.



<b>CENTRO SANITARIO</b> Clínica Parejo y Cañero Hospital de día	<b>SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA</b>
--	----------------------------------

**2.3 CONSENTIMIENTO**

Yo, D/Dña. ...., manifiesto que estoy conforme con la intervención que se me ha propuesto. He leído y comprendido la información anterior. He podido preguntar y aclarar todas mis dudas. Por eso he tomado consiente y libremente la decisión de autorizarla. También sé que puedo retirar mi consentimiento cuando lo estime oportuno.

Autorizo que se realicen las actuaciones oportunas, incluyendo modificaciones en la forma de realizar la intervención, para evitar los peligros o daños potenciales para la vida o la salud, que pudieran surgir en el curso de la intervención.

SÍ       NO

Autorizo la conservación y utilización posterior de mis muestras biológicas para investigación relacionada directamente con la enfermedad que padezco.

SÍ       NO

Autorizo que, en caso de que mis muestras biológicas vayan a ser utilizadas en otras investigaciones diferentes, los investigadores se pongan en contacto conmigo para solicitarme consentimiento.

SÍ       NO

Autorizo la utilización de imágenes con fines docentes o de difusión del conocimiento científico.

SÍ       NO

NOTA: Márquese con una cruz.

En .....a.....de.....de.....

EL/LA PACIENTE

EL/LA REPRESENTANTE LEGAL (solo en caso de incapacidad del paciente)

Fdo.:

Fdo.:

**FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y  
CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO  
ESTABILIZACIÓN ROTULA Y REPARACIÓN LIGAMENTO  
CRUZADO RODILLA OTRA**

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.



<b>CENTRO SANITARIO</b> Clínica Parejo y Cañero Hospital de día	<b>SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA</b>
--	----------------------------------

<b>2.4</b>	<b>RECHAZO DE LA INTERVENCIÓN</b>
Yo, D/Dña. ...., no autorizo a la realización de esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.	
En .....a.....de.....de.....	
EL/LA PACIENTE	EL/LA REPRESENTANTE LEGAL (solo en caso de incapacidad del paciente)
<b>Fdo.:</b>	<b>Fdo.:</b>

<b>2.4</b>	<b>REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO</b>
Yo, D/Dña. ...., de forma libre y consciente he decidido retirar el consentimiento para esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.	
En .....a.....de.....de.....	
EL/LA PACIENTE	EL/LA REPRESENTANTE LEGAL (solo en caso de incapacidad del paciente)
<b>Fdo.:</b>	<b>Fdo.:</b>

Le informamos que el responsable del tratamiento de sus datos clínicos es Clínica Parejo y Cañero, S.L. que en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sus datos serán tratados en nuestros ficheros, cuya finalidad principal es la prestación y seguimiento de la asistencia sanitaria o proceso clínico. Los interesados pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición a los tratamientos dirigiéndose por escrito al domicilio social del centro situado en C/Cuesta del Molino nº48, 14500 Puente Genil (Córdoba) o mediante envío de un correo electrónico a [proteccion.datos@clinicapyc.com](mailto:proteccion.datos@clinicapyc.com), adjuntando copia de DNI u otro documento identificativo.